

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Taller de Relaciones Digitales Responsables**NIVEL:** 1º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I**NIVEL:** 2º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de la materia no superada en cursos anteriores.  
Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:
- Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá y evaluará tareas a lo largo del primer trimestre hasta diciembre haciendo sesiones de seguimiento, orientación y resolución de dudas durante las horas de dedicación al Departamento.
  - Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- B) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Taller de Profundización. Edición de imágenes y sonido**NIVEL:** 2º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de la materia no superada en cursos anteriores.  
Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:
- I. Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá y evaluará tareas a lo largo del primer trimestre hasta diciembre haciendo sesiones de seguimiento, orientación y resolución de dudas durante las horas de dedicación al Departamento.
  - II. Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- B) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I**NIVEL:** 3º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de la materia no superada en cursos anteriores.  
Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:
- Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá y evaluará tareas a lo largo del primer trimestre hasta diciembre haciendo sesiones de seguimiento, orientación y resolución de dudas durante las horas de dedicación al Departamento.
  - Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- B) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación ente las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Digitalización**NIVEL:** 4º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de la materia no superada en cursos anteriores.  
Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:
- Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá y evaluará tareas a lo largo del primer trimestre hasta diciembre haciendo sesiones de seguimiento, orientación y resolución de dudas durante las horas de dedicación al Departamento.
  - Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- B) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA****MATERIA:** Taller de Profundización. Ofimática**NIVEL:** 4º ESO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

**CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de la materia no superada en cursos anteriores.  
Los alumnos podrán superar la materia de una de las siguientes maneras:
- I. Si la materia no se cursa, el jefe de Departamento propondrá y evaluará tareas a lo largo del primer trimestre hasta diciembre haciendo sesiones de seguimiento, orientación y resolución de dudas durante las horas de dedicación al Departamento.
  - II. Los alumnos que cursen la materia, si superan la primera y segunda evaluación de la materia equivalente del curso actual, implicará la superación de la materia de los cursos anteriores.
- B) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.

**DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA**

**MATERIA:** Programación, Redes y Sistemas Informáticos I

**NIVEL:** 1º BACHILLERATO

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta materia son los siguientes:

- Cuestionarios.
- Tareas.
- Pruebas de respuesta corta, tipo test o de desarrollo.
- Exposiciones orales.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de las tareas diarias, de los trabajos y de las pruebas realizadas de cada una de las unidades didácticas impartidas.

- A la hora de evaluar un trabajo se tendrá en cuenta:
  - Presentación:
    - Presentación estética: 10%.
    - Presentación oral: 10%.
  - Nota: En caso de no haber exposición oral, la nota de presentación recaerá toda en la parte de contenidos.
  - Estructura: 10%.
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos.
  - Contenidos: 70%.
- A la hora de evaluar una prueba de desarrollo se tendrá en cuenta:
  - Faltas de ortografía: -0,1 por cada falta hasta un máximo de dos puntos de la nota de la prueba.

La nota final de curso se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones.

### **CRITERIOS DE SUPERACIÓN**

- A) Superación de una evaluación previamente no superada.  
Para superar una evaluación previamente no superada, se realizará una prueba de las unidades didácticas no superadas de esa evaluación. El tipo de prueba a realizar será del mismo tipo que la realizada en la evaluación correspondiente.  
La fecha de la prueba será consensuada entre los alumnos y el profesor.

Si el alumno no supera la materia en la convocatoria ordinaria, puede superarla en la convocatoria extraordinaria en los meses de junio/julio.

### **EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La relación entre las competencias y los criterios de evaluación se pueden ver en la propuesta pedagógica del curso 2023-2024.